

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DEL SOBRE ÚNICO.**

**EXPEDIENTE CONTR CONTR 2025 436740 “SERVICIO DE PODA DE PINAR ACLARADO EN EL MONTE PÚBLICO LOS CHIVATOS (CO-10060-JA) TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS (CÓRDOBA) INCLUIDO EN LAS MEJORAS PGI AÑO 11”**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 119.306,00 € (IVA incluido).**

**PRESUPUESTO SIN IVA: 98.600,00 € (IVA excluido).**

**PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 26 de septiembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

**INTEGRANTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación.

**Secretario:** José María Ley Pérez, Técnico jurídico del Área de Contratación.


**Vocales:**

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno.
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos.
- María José Arias García, Jefe de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 18 de septiembre de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó, una vez abierto el sobre único, excluir a PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE FINCAS RUSTICAS SL por no presentar proposición económica y remitir toda la documentación del sobre al técnico de contratación para que procediese a revisar la documentación aportada por los otros licitadores y comprobase si existen valores anormales en la ofertas presentadas.

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación:

- AVANTIA MEDIOAMBIENTAL, S.L.
- INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	01/10/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JOSE MARIA LEY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZL4ZAN4V5K6SGWBZXBGB6X4XV	PÁG. 1/2	



ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS							
Licitador	Empresas mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Baja Temeraria	
1	AVANTIA MEDIOAMBIENTAL S.L.	NO	77.548,90 €	21,35	77548,90	77.548,90	SI
2	DESBROVICOR SL	NO	86.420,00 €	12,35	86420,00	86.420,00	NO
3	DESFOCOR NATURA SL	NO	86.513,96 €	12,26	86513,96	86.513,96	NO
4	EXPLOTACIONES FORESTALES CALERO SL	NO	81.531,18 €	17,31	81531,18	81.531,18	NO
5	GRUPAL MEDIO AMBIENTE SL	NO	83.134,30 €	15,69	83134,30	83.134,30	NO
6	H-CERO, INGENIERIA Y OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA	NO	93.380,00 €	5,29	93380,00		NO
7	INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SL	NO	76.908,00 €	22,00	76908,00	76.908,00	SI
8	NATIVA SERVICIOS AMBIENTALES SOCIEDAD LIMITADA	NO	83.810,00 €	15,00	83810,00	83.810,00	NO
9	PAGOA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SL	NO	90.613,40 €	8,10	90613,40	90.613,40	NO
10	TALHER SA	NO	86.275,00 €	12,50	86275,00	86.275,00	NO
11	TRABAJOS FORESTALES DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA	NO	92.046,00 €	6,65	92046,00		NO

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 13 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	01/10/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JOSE MARIA LEY PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZL4ZAN4V5K6SGWBZXBGB6X4XV	PÁG. 2/2	